Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE ECONOMIA
SUBSECRETARIA DE FLOTA VEHICULAR

USHUAIA, **04 de abril del 2023**

VISTO el Expediente N° E – 23697 - 2023 Ámbito M.E del registro de esta Gobernación; y,

CONSIDERANDO:

Que mediante el expediente citado en el VISTO tramita la adquisición de insumos para la reparación del vehículo oficial Toyota Hilux dominio OWQ-732, perteneciente al Ministerio de Desarrollo Humano.

Que a través de la Nota Fundada, obrante a orden N° 08 del expediente citado en el VISTO, se solicita autorización al Señor Subsecretario de Flota Vehicular quien autoriza mediante firma electrónica.

Que se cuenta con partida presupuestaria suficiente para afrontar el gasto correspondiente a la contratación en curso, la cual será imputada y solventada a través del Fondo Permanente denominado: "Fondo Permanente de Gastos para Flota Vehicular TDF", cuya apertura fue dispuesta mediante Decreto Provincial N° 168/22 y su modificatoria N° 2681/22.

Que es necesario efectuar la autorización de la convocatoria en cumplimiento de lo establecido por el artículo 32 de la Ley Provincial Nº 1015.

Que la presente contratación se encuadra legalmente en lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Título I, Capítulo II, artículo 18, inciso L y N° 1465, en los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 3584/22 y N° 188/23, y Resolución de la Oficina Provincial de Contrataciones Nº 17/21.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo, en virtud de lo dispuesto en la Ley Provincial N° 1301 y Resolución MFP Nº 670/22.

Por ello:

EL DIRECTOR GENERAL DE ADMNISTRACIÓN
D I S P O N E:

G.T.F.
C.E.A.

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la convocatoria, por la Contratación Directa por Compulsa Abreviada Nº 44/2023, según Nota de Pedido Nº 43, para la adquisición de insumos de la reparación del vehículo oficial TOYOTA HILUX dominio OWQ-732, perteneciente al Ministerio de Desarrollo Humano. Ello, por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2º.- Aprobar el Formulario de Cotización que como ANEXO I forma parte integrante de la presente. Remitir para su publicación a la siguiente dirección: difusiontdfcompras@tierradelfuego.gob.ar, y proceder a la invitación correspondiente.

///…2

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE ECONOMIA
SUBSECRETARIA DE FLOTA VEHICULAR

…///2

ARTÍCULO 3°.- El gasto se encuentra imputado a la U.G.G. 0625UG y U.G.C. UC0625, Clasificación 20000 y 30000, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

DISPOSICIÓN D.G.A.F. Ss.F.V. Nº **14** /23.

G.T.F.
C.E.A.

GARIBALDI Diego Alfredo

Firmado digitalmente por GARIBALDI Diego Alfredo

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE ECONOMIA
SUBSECRETARIA DE FLOTA VEHICULAR

ANEXO I DISPOSICIÓN Ss.F.V. Nº **14** /23.

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Secretaria de Hacienda
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00044/2023
Pieza Administrativa E Nro. 23697- E - 2023- 1699 - 0/ **Fecha: 04/04/23**
RAF 1116 FDO PTE PARA LA FLOTA VEHICULAR MFP **Apertura: 10/4/2023 12:00**

Encuadre Legal: LEY PCIAL 1015 ART. 18 INC. L
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

SE SOLICITA DETALLAR LA MARCA DE LOS INSUMOS OFERTADOS
Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/1116 43 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	**KIT DE EMBRAGUE. KIT**			
>>	VEHICULO OFICIAL TOYOTA HILUX DOMINIO OWQ-732 - KIT DE EMBRAGUE COMPLETO(PLACA DE EMBRAGUE , DISCO DE EMBRAGUE ,RULEMAN DE EMPUJE)	1.00		
2	**MANO DE OBRA MECANICA 2**			
>>	VEHICULO OFICIAL TOYOTA HILUX DOMINIO OWQ-732 - MANO DE OBRA TOTAL DE REPARACION	1.00		

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.
TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.
SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTIILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.
ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640
DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

G.T.F.
C.E.A.

TOTAL :$.....

Son Pesos:.....

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($_____.__)

Forma de Pago SEGUN DECRETO PCIAL N° 674/11 ART. 34 INC. 95

GARIBALDI Diego Alfredo
Firmado digitalmente por GARIBALDI Diego Alfredo

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE ECONOMIA
SUBSECRETARIA DE FLOTA VEHICULAR

ANEXO I DISPOSICIÓN Ss.F.V. Nº **14** /23.

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Secretaria de Hacienda
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00044/2023
Pieza Administrativa E Nro. 23697- E - 2023- 1699 - 0/ **Fecha: 04/04/23**
RAF 1116 FDO PTE PARA LA FLOTA VEHICULAR MFP **Apertura: 10/4/2023 12:00**

Encuadre Legal: LEY PCIAL 1015 ART. 18 INC. L
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

SE SOLICITA DETALLAR LA MARCA DE LOS INSUMOS OFERTADOS
Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/1116 43 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe

Plazo de Entrega:	INMEDIATO
Mantenimiento de Oferta:	30 DIAS - SEGUN DECRETO PCIAL. N° 674/11 ART.34 INC 47
Lugar de Entrega:	A COORDINAR CON LA DIRECCION PROVINCIAL DE FLOTA VEHICULAR
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	CORRESPONDE COMPRA DIRECTA - NO EXIJE SOBRE CERRADO - SEGUN DECRETO PROVINCIAL N° 674/11 ART. 34
Domicilio de presentación de ofertas:	DIR. PCIAL. FLOTA VEHICULAR PREFECTURA NAVAL 50 - RIO GRANDE O AL CORREO CDMUNOZ@TIERRADELFUEGO.GOV.AR
Domicilio de apertura de ofertas:	DIR. PCIAL. FLOTA VEHICULAR PREFECTURA NAVAL 50 - RIO GRANDE
Vigencia del Contrato:	
Garantía de Oferta:	NO REQUIERE
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	NO CORRESPONDE

GARIBALDI Diego Alfredo
Firmado digitalmente por GARIBALDI Diego Alfredo